



LICITACIÓN, EN LIBRE CONCURRENCIA, DEL CONTRATO SUBVENCIONADO DE OBRAS PARA LA “RESTAURACIÓN DEL PABELLÓN HISTORICISTA Y EL MURO PERIMETRAL DE SAN MARTÍN PINARIO” (01/2022), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, A ADJUDICAR POR LA ARCHIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

3ª ACTA

Siendo las 10:30 horas del jueves, día 12 de mayo de 2022, se reúne la mesa de contratación en las dependencias de San Martín Pinario, según previa convocatoria pública, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Carlos Álvarez Varela

Vocales

- 1º Dña. Olga Viqueira Silveira
- 2º D. José Luis Ramos Souto
- 3º D. Pedro Vidal Pérez
- 4º D. Iago Seara Morales
- 5º D. Juan Orozco Corredoira
- 6º Dña. Raquel Gómez Pérez
- 7º Dña. María Inés Otero Rodríguez

Secretario

Dña. Cristina Pedrosa Leis

Primero.- En la reunión de 5 de mayo de 2022, tuvo lugar la valoración de la memoria técnica del sobre B y se señaló para la apertura del sobre C el día 12 de mayo de 2022 a las 10:30 horas. Se procedió a la inmediata publicación en el perfil del contratante tanto de la puntuación correspondiente al sobre B como del anuncio de la fecha y hora de la sesión pública de la mesa para la apertura del Sobre C.

La mesa de contratación, después de esperar un margen de quince minutos para verificar la asistencia de los licitadores sin que se presente ninguno de ellos, procede a la apertura del sobre C, que arroja el siguiente resultado:

LICITADOR	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		PUNTUACIÓN OBTENIDA
		IMPORTE (sin IVA)	IVA	
BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U. OBRAS GALLAECIA, S.L.	30	1.649.637,85 €	346.423,95€	-
		935.904,58€	196.539,96€	30

Excediendo la proposición económica del licitador BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, SAU el presupuesto base de licitación, procede y se acuerda su exclusión de la licitación.



Resultando excluido el licitador BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, SAU, se procede a la comprobación de la oferta del licitador OBRAS GALLAECIA, S.L., en los restantes criterios de valoración automática y a su puntuación:

PROPUESTA TÉCNICA OBRAS GALLAECIA, S.L.				
CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	OFERTA		PUNTUACIÓN OBTENIDA
2.1. EQUIPO DE TRABAJO	31			
2.1.1 Encargado de obra	8	Práctica profesional encargado obras semejantes	1	2
		Práctica profesional encargado obras en BIC	1	
2.1.2. Especialistas y/o restauradores del equipo técnico	14	Titulación especialistas en elementos de fundición, forja y/o acero laminado	0	3,5
		Titulación especialistas en carpintería de armar y/o fachadas de madera	1	
		Trabajos elementos fundición, forja y/o acero laminado en bienes catalogados	0	
		Trabajos elementos fundición, forja y/o acero laminado en BIC	1	
		Trabajos carpintería de armar y/o fachadas de madera en bienes catalogados	0	
		Trabajos carpintería de armar y/o fachadas de madera en BIC	1	
		Trabajos armaduras históricas de madera en BIC	0	
		Trabajos fábricas de cantería y/o mampostería en BIC	0,5	
		2.1.3. Herrero o taller de herrería del equipo de auxiliares	2	
2.1.4. Carpintero de armar y/o de fachadas de madera del equipo de auxiliares	2	Trabajos en BIC	0,5	0,5
2.1.5. Cantero del equipo de auxiliares	2	Trabajos en BIC	0,5	0,5
2.1.6. Ayudante del jefe de obra	1,8	Sí ofrece	1,8	1,8
2.1.7. Otro personal	1,2	Asesor	0,3	1,2
		Patólogo	0,3	
		Topógrafo	0,3	
		Fotógrafo	0,3	
2.2. ACTUACIONES PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	7			
2.2.1. Mejoras del control de calidad en la ejecución del proyecto	3	3		3
2.2.2. Jornadas relativas a actuaciones de mantenimiento	1	1		1
2.2.3. Número de años de ampliación del plazo de garantía	3	3		3
2.3. MEDIOS MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2			
2.3.1. Jornadas de difusión actuación	0,8	0,8		0,8
2.3.2. Paneles de difusión intervención	1,2	1,2		1,2
PUNTUACIÓN TOTAL				19



Segundo.- A continuación, teniendo en cuenta la puntuación correspondiente al sobre C y la que había arrojado el sobre B el resultado de la licitación queda del siguiente modo:

<i>LICITADOR</i>	<i>PUNTUACIÓN SOBRE Nº 2</i>	<i>PUNTUACIÓN SOBRE Nº 3</i>	<i>PUNTUACIÓN TOTAL</i>
<i>OBRAS GALLAECIA, S.L.</i>	15,6	49	64,6

Tercero.- La mesa acuerda requerir al licitador OBRAS GALLAECIA, S.L., para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles (cláusula 29) a contar desde el siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación a que se refiere la Cláusula 17.- del PCAP.

El presidente da por terminada la reunión y siendo las 12:15 horas, se procede a levantar Acta para que quede constancia de lo tratado, acta que, redactada por la Secretaria, se somete a la firma de todos los miembros*.

D. Carlos Álvarez Varela
Presidente

D^a. Cristina Pedrosa Leis
Secretaria

Dña. Olga Viqueira Silveira
Vocal

D. José Luis Ramos Souto
Vocal

D. Pedro Vidal Pérez
Vocal

D. Iago Seara Morales
Vocal

D. Juan Orozco Corredoira
Vocal

Dña. Raquel Gómez Pérez
Vocal

Dña. María Inés Otero Rodríguez
Vocal

* El original está firmado por todos los miembros asistentes y figura en el expediente.